



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Área de Atención Ciudadana

Folio: [REDACTED]

Clave de formato: TSEDECO-CGRPE_VBD_1

NOMBRE DEL TRÁMITE: Visto Bueno del Contrato Constitutivo de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustriales o Artesanales y sus modificaciones

Ciudad de México, a [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED]

Coordinación General de Regulación y Planeación Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales para el Módulo para Asesoría, Asistencia Técnica de los trámites relativos al Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles, a las Cédulas de Microindustria del Distrito Federal y a la Actividad Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Económico y gestión para los trámites relativos a Uso de Suelo, el cual tiene su fundamento en el artículo 6, fracción I de la Ley de Establecimientos Mercantiles; artículo 32 Sexties, fracción VII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; Lineamientos Generales para la Operación del Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal y en el Aviso de fecha 15 de septiembre del 2014 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, cuya finalidad es integrar y resguardar la información de las personas que acuden al Módulo SEDECO-SIAPEM para efectos de asesoría, asistencia técnica y acompañamiento para el cumplimiento de los trámites antes mencionados y podrán ser transmitidos a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para la investigación de presuntas violaciones en materia de derechos humanos, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal para la substanciación de recursos de revisión y denuncias así como lo relacionado con el procedimiento para determinar el presunto incumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para la substanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos, Órganos de Control para la realización de auditorías o desarrollo de investigación por presuntas faltas administrativas y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización.

Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de asesoría, asistencia técnica, así como, trámites relativos a la Cédula de Microindustria y Uso de Suelo.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de Datos Personales es Diana Sicilia Manzo, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal, ubicada en Av. Cuauhtémoc N° 898, P.B., Col. Narvarte, C.P. 03020, Del. Benito Juárez, México, D.F. o en el correo electrónico de la Oficina de Información Pública oip@sedecodf.gob.mx

El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

Razón Social de la empresa que se pretende constituir o modificar [REDACTED]

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal.

Nombre (s) [REDACTED]
 Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]
 Identificación oficial [REDACTED] Folio de la identificación [REDACTED]
 Para oír y recibir notificaciones y documentos [REDACTED]
 Para realizar trámites y gestiones [REDACTED]

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle [REDACTED] No. Exterior [REDACTED] No. Interior [REDACTED]
 Colonia [REDACTED]
 Delegación [REDACTED] C.P. [REDACTED]
 Correo electrónico para recibir notificaciones [REDACTED]

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) [REDACTED]
 Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]
 Nombre (s) [REDACTED]
 Apellido Paterno [REDACTED] Apellido Materno [REDACTED]

TRÁMITE REQUERIDO

Marque con una "X" el trámite que desea realizar

Visto Bueno del Contrato Constitutivo [REDACTED] Visto Bueno de las Modificaciones al Contrato Constitutivo [REDACTED]

REQUISITOS (Estos campos deberán ser requisitados por el Órgano, según el trámite que corresponda)

En caso de solicitud de Visto Bueno de Contrato Constitutivo:	En caso de solicitud de Visto Bueno de las Modificaciones al Contrato Constitutivo:
Formato de solicitud (en original y copia simple que será el acuse del interesado)	Formato de solicitud (en original y copia simple que será el acuse del interesado)
Modelo de Contrato Constitutivo de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial o Artesanal. (4 originales)	Acta de la Asamblea General de Accionistas en la que se autoricen las modificaciones al Contrato Constitutivo
Acta de nacimiento de cada uno de los socios (1 copia simple y original para cotejo)	Contrato Constitutivo de Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial o Artesanal, con el Visto Bueno de la Coordinación General de Regulación y Planeación Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal y con el sello de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal. (1 copia simple y original para cotejo)
Identificación oficial de cada uno de los socios (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) (1 copia simple y original para cotejo)	Acta de nacimiento de los nuevos socios, en caso de que las modificaciones versen sobre su admisión. (1 copia simple y original para cotejo)
Certificado de zonificación de uso del suelo específico, certificado de zonificación para usos del suelo permitidos o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos. (1 copia simple y original para cotejo)	Identificación oficial de los nuevos socios, en caso de que las modificaciones versen sobre su admisión. (Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) (1 copia simple y original para cotejo)

FUNDAMENTO JURÍDICO (Estos campos deberán ser requisitados por el Órgano, según el trámite que corresponda en los supuestos aplicables)

Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, artículos 3, 4, 5, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.	Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo Federal por conducto de las Secretarías y Organismos descentralizados que se indican y el Jefe del Departamento del Distrito Federal a fin de fomentar el desarrollo nacional de la Microindustria: Cláusulas Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava
Ley General de Sociedades Mercantiles, artículos 58 a 86	

Costo Sin costo
 Documento a obtener Visto Bueno

Vigencia del documento a obtener	No aplica
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	No aplica
Observaciones	<p>El representante legal de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial o de la Actividad Artesanal constituida, tiene la obligación de llevar a cabo la Inscripción del Contrato Constitutivo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el Registro de Personas Morales.</p> <p>La Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial o de la Actividad Artesanal, posterior a la obtención del visto bueno, deberá inscribir el Contrato Constitutivo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal y deberá solicitar la Cédula de Microindustria o de la Actividad Artesanal ante la propia Secretaría de Desarrollo Económico.</p> <p>El Acta de la Asamblea General de Accionistas deberá cumplir con las formalidades de las Cláusulas Complementarias que forman parte de los Estatutos de la Sociedad y en la misma se deberán autorizar las modificaciones al Contrato Constitutivo en términos de lo dispuesto en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.</p>

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE VISTO BUENO DEL CONTRATO CONSTITUTIVO DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIALES O ARTESANALES Y SUS MODIFICACIONES DE FECHA ____ DE ____ DE ____.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.
DENUNCIA irregularidades a través del **Sistema de Denuncia Ciudadana** vía Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>